



Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000052-1178-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001392	9:30 am

Por tanto: En lo que ha sido objeto de recurso, se confirma el fallo impugnado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002504-1178-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001413	11:15 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002565-1178-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001393	9:35 am

Por tanto: Se acoge el recurso del demandado, se deniega el de la actora y se anula la sentencia recurrida en cuanto estimó la demanda contra el Estado; la cual se deniega en todos sus extremos, acogiendo a su respecto la defensa de falta de derecho. Se resuelve el asunto sin especial condena en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

14-002918-1178-LA Revisión Laboral 2020/ 001394 9:40 am

Por tanto: Se rechaza de plano la demanda de revisión.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000135-0694-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001395	9:45 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, San Ramón, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000508-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001414	11:20 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001243-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001396	9:50 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001263-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001397	9:55 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000028-0688-FA	Guarda crianza y educación	Familia	2020/ 001398	10:00 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación planteado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000100-0929-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001399	10:05 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida; se declara con lugar la demanda y se condena a la accionada a otorgar el derecho a pensión a la actora a partir del reclamo en sede administrativa, así como a pagar las correspondientes cuotas en calidad de aguinaldos e intereses legales a partir del momento en que cada suma fue exigible y hasta por efectivo pago. Se condena a la accionada a pagar ambas costas del proceso, y se fijan las personales en un quince por ciento con base en el monto resultante hasta la firmeza de la sentencia y, por las consecuencias económicas futuras, cabría agregar a la suma resultante del porcentaje fijado, según criterio prudencial, hasta un cincuenta por ciento adicional, a partir de la firmeza del fallo, lo cual se determinará en ejecución de esta sentencia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

16-000239-0694-LA Ordinario Laboral 2020/ 001415 11:25 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto por la parte demandada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

16-000260-0641-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001416	11:30 am
-------------------	-----------	---------	--------------	----------

Por tanto: Se declara con lugar el recurso. Se anula el fallo recurrido. Se declara con lugar la demanda en todos sus extremos y se condena a la accionada al pago de ocho millones seiscientos treinta y nueve mil doscientos setenta y un colones con setenta y nueve céntimos por concepto de horas extra de toda la relación laboral. Por intereses legales, se dispone el pago de cuatro millones trescientos veintiséis mil ciento ochenta y cuatro colones con noventa y un céntimos, sin perjuicio de que sean actualizados en la etapa de ejecución de sentencia. Por indexación se condena al pago de cuatrocientos ocho mil seiscientos noventa y nueve colones con setenta y ocho céntimos, haciendo, en ejecución del fallo, los ajustes que correspondan hasta el mes anterior al efectivo pago de las sumas a indexar. Son ambas costas a cargo de la demandada y se fijan las personales en el veinte por ciento del importe líquido de la condenatoria. Por último, se dispone el pago a la Caja Costarricense de Seguro Social de las cuotas obrero patronales y demás obligaciones adeudadas a la seguridad social correspondientes al período laborado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

16-000311-1102-LA	Revisión	Laboral	2020/ 001417	11:35 am
-------------------	----------	---------	--------------	----------

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de revisión.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

16-000451-0505-LA Revisión Laboral 2020/ 001400 10:10 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de revisión.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000620-0639-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001401	10:15 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000833-0641-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001418	11:40 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de Alajuela, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-001471-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001402	10:20 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-002641-1102-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001403	10:25 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Seguridad Social del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-002726-0173-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001419	11:45 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-002820-0173-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001404	10:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000011-0942-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001420	11:50 am

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente en cuanto condenó en costas a la parte actora, para en su lugar, resolver sin especial condenatoria en estos rubros. En lo demás se desestima.

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000078-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001421	11:55 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000153-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001405	10:35 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000178-0639-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001422	12:00 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso planteado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

17-000744-0166-LA Ordinario Laboral 2020/ 001423 12:05 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000933-0166-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001407	10:45 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-001573-1178-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001406	10:40 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000006-1557-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001408	10:50 am

Por tanto: Se declaran sin lugar los recursos y se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

 No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000584-1288-LA	Fuero especial	Laboral	2020/ 001424	12:10 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000621-1102-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001409	10:55 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000650-0641-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001410	11:00 am

Por tanto: Se anula todo lo actuado y resuelto con posterioridad a la contestación de la demanda por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social en escrito agregado al expediente el quince mayo del dos mil dieciocho. Lo anterior se dispone así para que se integre a la litis a la señora Deyanira Sánchez Rodríguez, así como a los hijos del causante, Alejandro de los Ángeles Navarro Sánchez, Yerik Adriel Navarro Gómez y Yenary de los Ángeles Navarro Martínez. Vuelvan los autos al Juzgado de Trabajo de Cartago para que proceda conforme a derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000698-1550-LA	Revisión	Laboral	2020/ 001411	11:05 am

Por tanto: Pase el presente asunto a conocimiento de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

Fecha de Votación: viernes, 31 julio, 2020

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000784-0505-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001425	12:15 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-000062-0005-FA	Cooperación Judicial Internacional	Familia	2020/ 001412	11:10 am

Por tanto: Se concede el exequátur a la sentencia de divorcio entre María Alexandra Orozco Castillo y George Albert Ross, dictada el treinta y uno de enero de dos mil diecinueve por el Tribunal de Distrito del Vigésimo Circuito Judicial, Condado de Lee, Florida, Estados Unidos de América. En consecuencia, se ordena expedir ejecutoria de la presente resolución aprobatoria, con inserción de la homologada, una vez que alcance firmeza, a fin de que la promovente gestione lo que corresponda ante el Registro Civil. Se ordena inscribir.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-000531-1178-LA	Ordinario	Laboral	2020/ 001426	12:20 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.